#CONDUSEF

¿Conoces los PPR?

Un Plan Personal de Retiro o PPR, es una cuenta de inversión a largo plazo que puede ser administrada por bancos, fondos de pensiones o aseguradoras, y que te permite ahorrar dinero para la vejez, para que al llegar a los 60 o 65 años, puedas retirar todo tu dinero ahorrado en una sola exhibición, o bien, dividirlo en rentas vitalicias (en mensualidades) hasta el final de tu vida.



1. Seguridad y certeza

Contratar un PPR te proporciona una fuente de ingresos garantizada para tu retiro. A diferencia de otros tipos de ahorros, un PPR está diseñado específicamente para asegurarte los fondos suficientes para tus años de jubilación, independientemente de cómo cambie la economía.

3. Tendrás cada día más dinero.

Los PPR generan rendimientos y contratarlo a una edad temprana te permite maximizar tus rendimientos a largo plazo, lo que se traduce en una jubilación más cómoda y segura.

5. Ventajas fiscales

Con los PPR puedes ajustar tus contribuciones según tu edad, ingresos y necesidades financieras.

2. Flexibilidad en las

aportaciones.

EDUCACIÓN FINANCIERA EN TU INSTITUCIÓ



Los PPR están invertidos en una variedad de instrumentos financieros, para generar rendimientos que superen la tasa de inflación, y esta protección no permite que disminuyan con el tiempo.

¿Qué quiere decir? que si estás ahorrando dinero para tu retiro podrías deducirlo en tu declaración anual, lo que te permitirá pagar menos impuestos o incluso que te devuelvan un dinerito.



